

**CORREOS.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

**CORREOS.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Alcaldia de Mahon.

### EXTRACTO DE CUENTAS.

En cumplimiento á lo prevenido en el art. 166 de la ley municipal vigente, se insertan á continuacion los extractos de las cuentas de fondos municipales correspondientes al segundo trimestre del actual año económico de 1878-79 y el segundo trimestre del período de ampliacion del ejercicio de 1877-78. Mahon 5 febrero de 1879.—El Baron de las Arenas.

### Distrito Municipal de Mahon.

#### Provincia de las Baleares.

#### Segundo trimestre del año económico de 1878 á 79.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre, con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

#### CARGO.

	Pesetas.
Existencia que resultó en 30 setiembre de 1878.	17.171'67
Producto de fincas y rentas propias.	4.278'40
Idem del arriendo de los puestos públicos.	875'05
Idem id. de los derechos del matadero.	4.788'40
Idem del Cementerio Católico.	4.416'00
Idem de alquiler de locales para carruages.	65'61
Idem de la subvencion de la Excelentísima Diputacion provincial para el sostenimiento del Instituto de segunda enseñanza.	2.950'00
Ingresos correspondientes á la cárcel de este partido.	549'39
Producto del recargo municipal sobre la contribucion territorial.	4.948'47
Idem id. sobre la cuota de la contribucion industrial.	524'60
Idem id. sobre consumos.	27.527'73
<b>Total cargo.</b>	<b>59.095'02</b>

#### DATA.

#### CAPITULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Sueldos del personal de Secretaría.	4.731'11
Material de oficinas.	460'58
Suscripciones autorizadas.	79'78
Premio de depositaria correspondiente al primer semestre.	611'50

#### CAPITULO III.—Policia Urbana.

Sueldo de los guardias municipales y del nuncio de San Luis.	990'00
Idem de los serenos.	1.575'00
Material de alumbrado.	533'64
Sueldo del personal de limpieza.	120'00
Material de limpieza.	924'74
Sueldo del guarda paseos.	270'00
Material de mercados y puestos públicos.	60'07
Sueldo y gratificacion del inspector de carnes.	225'00

Alquiler del matadero.	180'00
Sueldos del personal del Cementerio Católico.	1.085'00
Material de id id.	1.147'50

#### CAPITULO IV.—Instruccion Pública.

Sueldos del personal de 1.ª enseñanza.	4.963'96
Material de las escuelas de id.	510'66
Gratificacion al que cuida del alumbrado de las escuelas de adultos.	45'00
Alquiler de casas para las escuelas.	240'00
Sueldos del personal de 2.ª enseñanza.	6.870'65

#### CAPITULO V.—Beneficencia.

Sueldo y gratificacion del médico titular del pueblo de San Luis.	375'00
Por pago de los medicamentos que se suministra á los enfermos pobres que socorre la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.	275'00
Pasages á pobres transeuntes.	109'15

#### CAPITULO VI.—Obras públicas.

Por reparos á los edificios del comun.	40'65
Idem id. á los caminos vecinales.	125'00
Idem id. de fuentes y cañerías.	475'75
Idem id. de los andenes que dan vista al puerto.	61'00
Gastos de empedrados y la construccion de la nueva acera de la calle de las Moreras.	1.561'75

#### CAPITULO VII.—Correccion pública.

Sueldo del alcaide de la cárcel de este partido.	375'00
Limosnas de misas celebradas en la capilla de id.	50'00
Gastos de autopsias.	100'00
Id de alumbrado y utensilios.	60'00
Id. de reparos al edificio de la carcel.	858'40
Id. de escritorio.	5'00
Socorros á presos.	437'06

#### CAPITULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Jubilacion.	375'00
Por los intereses del empréstito de 70.500 pesetas, semestre que venció en 18 noviembre último.	2.085'00
Subvenciones y compromisos.	486'19
Contingente provincial.	11.990'16

#### CAPITULO XI.—Imprevistos.

Gastos de esta clase.	546'92
-----------------------	--------

Total data. . . . . 46.016'22

#### RESUMEN.

Importa el cargo.	59.095'02
Id. la data.	46.016'22
<b>Existencia para 1.º Enero de 1879.</b>	<b>13.078'80</b>

De modo que importando el cargo cincuenta y nueve mil noventa y cinco pesetas dos centimos y la data cuarenta y seis mil diez y seis pesetas veintidos céntimos, queda una existencia en caja de trece mil setenta y ocho pesetas ochenta céntimos, de que me hice cargo en el mes de Enero último.—Mahon 5 Febrero de 1879.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde, el Baron de las Arenas.

## Distrito Municipal de Mahon.

### Provincia de las Baleares.

#### Segundo trimestre del período de ampliacion del ejercicio económico de 1877-78.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre, con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

#### CARGO.

	Pesetas.
Existencia que resultó en 30 setiembre de 1878.	22.713'76
Ingresos correspondientes á la cárcel de este partido.	621'12
Idem extraordinarios y eventuales.	16'24
Producto de la prestacion personal.	2.642'02
Idem del Instituto de 2.ª enseñanza correspondiente á los años de 1871 á 1872 y 1872 á 1873.	4.425'00
Idem del completo del encabezamiento de consumos correspondiente á la mensualidad del mes de Junio de 1877.	1.000'00
<b>Total cargo.</b>	<b>31.418'14</b>

#### DATA.

<b>CAPITULO I.—Gastos del Ayunt.º.</b>	
Los que han originado las quintas.	55'00
Premio de depositaria correspondiente á los seis meses de ampliacion.	443'00
Gastos de la distribucion y espendicion de cédulas personales.	12'76

#### CAPITULO IV.—Instruccion pública.

Por una gratificacion al director del Instituto.	200'00
--	--------

#### CAPITULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Por la subvencion de este ejercicio que abona el Ayuntamiento al pueblo de San Clemente.	125'00
--	--------

#### CAPITULO XI.—Imprevistos.

Gastos de esta clase.	32'66
-----------------------	-------

#### CAPITULO XII.—Gastos pendientes de pago de presupuestos anteriores.

Los satisfechos en este trimestre.	26.577'79
------------------------------------	-----------

Total data. . . . . 27.446'21

#### RESUMEN.

Importa el cargo.	31.418'14
Id. la data.	27.446'21
<b>Existencia para 1.º Enero de 1879.</b>	<b>3.971'93</b>

De modo que importando el cargo treinta y un mil cuatrocientas diez y ocho pesetas catorce céntimos, y la data veinte y siete mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas veintinueve céntimos, queda una existencia en caja de tres mil novecientas setenta y una pesetas noventa y tres centimos, que pasan como resultas al presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio de 1878-79.—Mahon 5 Febrero de 1879.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde, el Baron de las Arenas.

## Correo de hoy.

Madrid 2 de febrero.

El suceso del día es el manifiesto que han publicado los posibilistas en «El Globo» de esta mañana. Este documento, del cual tengo dadas noticias en anteriores correspondencias, corresponde á lo que se había dicho y está conforme con las noticias que teníamos. Es un documento escrito para proclamar la lucha legal y recomendar á todos los principios altamente conservadores que hoy predica el jefe del posibilismo. Los firmantes del manifiesto, en número de 89, son todos ex-diputados á Cortes. Entre ellos hay uno que hasta ahora había pertenecido al partido radical, el señor Ramos Calderon; y dos que pertenecieron antes á los constitucionales, los señores Ortiz de Pinedo y Gonzalez Encina. Hay 20 que han sido diputados de Cataluña, los señores Abarzuza, Alsina, Bes Hedijer, Bové, Castejon (don Pedro y don Ramon,) Castelar, Corominas, Escuder, Latorre, Güell y Mercader, Monturiol, Pascual Casas, Puigoriol, Roqué, Rusca, Sanpere, Soler y Plá, Salvany, Torres y Villamil. Las firmas están continuadas por orden de abecedario, segun los apellidos, y sin cuidar de categorías; así es que el señor Castelar, jefe del partido y presidente que ha sido del ministerio, firma en su lugar respectivo, correspondiente á la letra con que comienza su apellido.

Los comentarios que se hacen acerca de este documento y los que continúan haciéndose acerca de la venida del general Martinez Campos, son los que ocupan y preocupan hoy la atencion.

Lo concerniente al general Martinez Campos, sobre todo, está dando juego, como se dice vulgarmente, y lo dará mas aun. La «Gaceta Universal», que es el «Mamerto» de Martinez Campos, como en los círculos se llama á este periódico, está en sus glorias. De los demás periódicos, ya les dí ayer á los lectores de «La Crónica» un resumen de su opinion, para que pudieran juzgar de la manera que el suceso es apreciado por la prensa.

Los que tienen ocasion de hablar con los ministros, les encuentran muy reservados al tratar de este suceso, escepto al señor ministro de Ultramar, que no oculta ciertamente sus opiniones y públicamente habla de una manera que parece no ser muy del agrado de los amigos que tiene en Madrid el general Martinez Campos.

Se atribuye á este una carta dirigida al señor Elduayen, manifestándole la necesidad de establecer el cabotaje entre Cuba y la Península, la de dar libre introduccion á los azúcares de aquella isla y algo tambien relacionado con los productores de azúcar de Andalucía. Dícese que, á consecuencia de esta carta, en la que hay tambien otros extremos importantes, decidió el Gobierno la venida del gobernador de Cuba.

Pero, la verdad es que esto no se liga con otras noticias, cuyo origen autorizado no puede negarse.

Así por ejemplo no es un secreto para nadie que el correo último que ha salido para Cuba, se detuvo veinte y cuatro horas por orden del Gobierno y llevó una carta del señor Cánovas del Castillo para el general Martinez Campos, carta que debía ser muy importante pues, sobre ser muy abultada, se recomendó con gran interés y oficialmente al correo. Al día siguiente de la salida de este, llegó el telégrama de Martinez Campos anunciando su salida para la Península. Naturalmente, no hubiera escrito el señor Cánovas si hubiese sabido que su carta no debía ya encontrar en la Habana al gobernador general.—G.

Madrid 2 de febrero.

El mes en que hemos entrado, promete ser fecondo en acontecimientos á juzgar por el aspecto de la prensa periódica.

La cosa no es para menos. Aquí no pasaba nada de mucho tiempo á esta parte, capaz de dar vida al espíritu novelesco de nuestros pueblos, y hoy que se le ofrece ocasion para despacharse á su gusto, no debe desperdiciarla haciendo caso omiso de que la prensa oficial se siente mortificada por las chanzonetas de las oposiciones.

No se vió jamás tan visiblemente contrariada la vanidad del señor Cánovas como en estos últimos días. La prevision, una de las cualidades de que con justicia alardeaba el presidente del Consejo de Ministros, ha sufrido un verdadero eclipse. Sus órganos mas caracterizados repartian tajos y mandobles á cuantos esperaban que el problema político, cuya solucion ha de verificarse en el mes que corre, no podia, sin faltar al régimen constitucional, ser favorable á la política que don Antonio viene haciendo tiempo sustentando contra las corrientes de la opinion.

Encastillado en el alcázar de su soberbia, no veia una nubecilla siquiera en el claro cielo de su fortuna y solo tenia frases de conmisericordia para el partido constitucional, ofertas de proteccion futura para los históricos del moderantismo, sonrisas de favor para los radicales y apretones de mano para los tradicionalistas. Nada se ponía delante de tan presentuoso prócer. Todo era pequeño en torno suyo, recordándonos, al pasar por delante de sus comilitones, aquellos versos de Espronceda:

«Mi ley, la fuerza y el viento;  
mi única patria, la mar.»

Pero el señor Cánovas, como todos los hombres grandes, no contaba con la huésped.

Creíase con mas derechos que otros á la causa de la restauracion, y conceptuábase el preciso, el indispensable, haciéndonos una pintura fiel del Conde-Duque, y de ahí que se encuentra preocupado ante las contrariedades que le rodean.

Con malos caracteres presentase para el señor Cánovas el mes de febrero. Camino de la presidencia vemos dirigirse desde anteanoche, en ordenada é imponente formacion, una multitud de complicaciones y un diluvio de desengaños.

Hasta ahora, que sepamos, no se ha celebrado hoy, consejillo, quizás por ser día festivo; pero no ha faltado otra conferencia análoga á la de ayer entre los señores Cánovas y Silvela. Y es que el señor ministro de Estado prescindiendo, sin duda, de lo preocupado que está su presidente, persiste en hacer prevalecer su criterio respecto á la duracion de las Cortes actuales, que á juicio del señor Silvela terminan al cumplirse los tres años.

Y en tanto Campos sin cesar navega para irse, al llegar, hácia Palacio. ¿Se hará superior el señor Cánovas del Castillo á tal cúmulo de complicaciones? Esta es la pregunta que hoy priva y á la cual los ministeriales no contestan afirmativamente.—Q. A.

Madrid 3 de febrero.

Hoy es el día destinado para la salida de S. M. á inaugurar la línea de Ciudad-Real y para la entrevista que en Elvas debe celebrar con el Rey de Portugal.

Sabido es que esta expedicion durará cuatro días, que tardarán mucho en pasar para aquellos políticos que esperan con impaciencia el regreso de S. M., creyendo que en cuanto esté de vuelta en Madrid tendrá lugar la crisis política.

Son varios los que piensan esto y así lo aseguran. Otros en cambio creen y aseguran tambien,

que la crisis no tendrá lugar hasta últimos de febrero. época en que estará ya en Madrid el general Martinez Campos, al cual, como á otros hombres públicos, se consultará antes de proceder á la solucion.

Los que sostienen la primera opinion dicen en su apoyo que hay con seguridad un ministro, el señor don Manuel Silvela, y con probabilidad otro, el señor Orovio, que están decididos á provocar la cuestion en cuanto S. M. el rey regrese á Madrid. Para el primero, dicen, es cuestion de delicadeza política, pues opinó que el 15 terminaban las Cortes su vida legal. Para el segundo parece ser cuestion económica, pues cree que perjudica en gran manera á los intereses públicos la especie de interinidad en que todo el mundo cree al Gabinete.

Se añade mas. Se cuenta que anteayer el señor Silvela tuvo una larga conferencia con el Sr. Cánovas, manifestándole claramente su modo de ver en el asunto y pidiendo que la cuestion se planteara al regreso del Rey.

Es o no obstante, la opinion general es que hasta la venida del general Martinez Campos no se promoverá la cuestion.

Esto es sobre lo único importante que hoy versan las conversaciones.—C

Madrid 3 de febrero.

Como estaba anunciado, salió esta mañana Su Magestad con direccion á Ciudad Real á inaugurar aquella línea férrea acompañándole el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Fomento.

Tenemos pues al marques de Orovio desempeñando por segunda vez en la etapa canovista, con carácter de interinidad, la presidencia del Consejo de ministros, salvo el parecer del señor Elduayen.

Así es que hoy la política de ebullicion está en huelga á semejanza del sol que sigue hace días eclipsado para los moradores de esta villa y corte.

El papel Martinez Campos sigue cotizándose á elevado tipo mientras no se hacen operaciones respecto al papel Cánovas.

El nombre del señor Posada Herrera halla eco en algunos círculos, en gracia á la insistencia de sus amigos que no consideran posible una solucion Martinez sin la colaboracion del retirado de Llanes.

Los ministeriales muéstranse reservados en demasía, para que el más crédulo pueda suponer que les quedan medios de defensa para no ser desalojados de sus posiciones. Harto comprende la familia conciliada que el gobernador general de Cuba es una caja de torpedos que hácia la presidencia avanza...

A pesar de permanecer la política en el ócio y de hallarse de viaje don Antonio Cánovas, el conde de Toreno y don Manuel Silvela, hubo esta tarde la acostumbrada conferencia entre los ministros residentes en la coronada villa.

El de Guerra visitó al de Ultramar y este departió mas de una hora con los señores Orovio, Bugallal y Pavia, siendo luego agradablemente sorprendidos por el señor Romero Robledo, que no levanta mano en la cuestion electoral.

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la primera denuncia de «Los Debates», pronunciando su defensor don Venancio Gonzalez un brillante discurso abogando por la absolucion del diario constitucional. El señor Melendo pide treinta días de suspension para el periódico citado.

Dícese que al general Martinez Campos acompañarle en su viaje á la Península dos altos funcionarios de aquella isla; pero esta noticia parece confectionada en las esferas ministeriales, con el solo objeto de querer demostrar que asuntos administra-

tivos y no otra cosa motivan esta expedición, lo cual es una puerilidad sin límites.

Parece que formarán parte de la comitiva que asistirá á presenciar el desembarque del pacificador de Cuba, varios generales, entre ellos los señores Cassola, Fajardo y Prendergast.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

Se ha verificado en el Palacio de Badajoz una comida á la cual han asistido las autoridades y las personas mas importantes de la provincia, regresando en el tren los convidados á Ciudad Real.

La «Gaceta» publica una Real orden recordando el cumplimiento del decreto de 4 de diciembre de 1871 confirmado el 23 de enero de 1878 relativamente á las atribuciones de los ingenieros, agrimensores y peritos agrícolas, y otras disposiciones de escaso interés.

París 4.

Roma.—Ha continuado en la Cámara de diputados la discusión de la interpelación sobre la política extranjera. El señor Depretis ha dicho que creía en el arreglo pacífico de la cuestión de los límites de la frontera griega, ha asegurado que serán pagados los acreedores del virey de Egipto, y ha declarado que el «statu quo» para Tunes es lo que conviene á Italia.

París 5.

Viena.—Hasta hoy no ha habido choque alguno entre los rusos y los rumanos, pero el general ruan Anglesan ha recibido orden de oponerse con la fuerza á cualquier ataque del ejército ruso.

Austria é Inglaterra aprueban la actitud de la Rumanía, la cual retirará sus tropas si las potencias se deciden contra ella.

El 28 de enero se hizo la entrega de Khotours á la Persia, pero los turcos siguen ocupando los desfiladeros hasta la resolución definitiva de la cuestión de la frontera. («Diario de Barcelona.»)

### Gacetilla.

**A la una y media de esta tarde ha fondeado** en nuestro puerto el vapor-correo *Puerto-Mahon* con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

#### DE BARCELONA.

D. Salvador Miralles.—Antonio Leon.—Quiterea Haya.—Gabriel Fontcuberta é hijo.—Juan Vives.—Angela de Bloss.—Juan Leon.—Juan Prats.—Domingo Beltran.—José Carreras.—Sebastian Moll.—Tomás Devesa.—Manuel Monleon.—Dos marinos.—Nueve militares.—Juan Belmonte, señora é hija.—Juan Taltavull.—Total 29.

#### DE ALCUDIA.

D.ª María Rodriguez.—Antonio Montero.—Vicente Bó.—Francisco Roselló.—Miguel Martí.—Margarita Garau y Sirvienta.—Pablo Martorell.—Juan Ramon.—Antonio Grau.—Total 10.

**Llamamos la atención de los mozos comprendidos** en el presente reemplazo sobre el anuncio que publica el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Cuando salia de Alcudia en la mañana de hoy** el vapor «Puerto-Mahon» la fragata «Numancia» se dirigia á aquella bahia. Segun los periódicos de Barcelona este buque y el vapor «Gaditano» habian salido el lunes con rumbo á este puerto.

**Cuarenta cabezas ganado de cerda** ha desembarcado hoy el «Puerto-Mahon» para consumo de esta ciudad.

**Por el correo del martes uno de nuestros amigos** recibió bajo sobre un pliego conteniendo una carta dirigida á D. José M.ª Bó. Ignorándose el paradero de dicho señor, nos suplica la persona en cuyo poder está la carta lo avisemos para conocimiento del interesado.

**El Señor Ricci ha dejado de ser empresario** de la compañía de opera que actúa en nuestro coliseo, habiendo venido á reemplazarle la sociedad «Artística» entre la cual se cuentan todos los artistas.

Mañana se pondrá en escena la opera «Lucrecia Borgia.»

**En la mañana de hoy ha ingresado en la** cárcel pública de este partido un sugeto vecino de Alayor que por hurto ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

**El nuestro coliseo está abierta la suscripción** para el baile de sociedad que debe dar en la noche del sábado «La Aurora». Animadísimo estuvo el del último sábado, pero segun nuestras noticias aun más lo será el del próximo.

**Nota de las cartas detenidas en la Administración** de Correos de esta Ciudad por insuficiente franqueo:

D. Benigno Alday.—Nuevitas.

D. José Cantó y Castro.—Matanzas.

D.ª Dolores Carde.—Villa-Real.

**El Casino «Circo Industrial» siguiendo su** costumbre de otros años, se prepara ya á dar una fiesta en el Carnaval próximo; y con el objeto de que el público lo sepa con la anticipación debida, nos dirige la carta que ha recibido el Presidente de la espresada sociedad y que publicamos á continuación:

Sr. Presidente del Casino «Circo Industrial.»

En la ciudad de los Renacuajos á los 2 dias del mes Pollinario del año de gracia 1879, soplando el Abrego.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Hallándome en un país situado á los 89° 59' de latitud Norte, en el cual las nieves arden y el fuego hiela, y deseando pasar á visitar los sepulcros en donde descansan los restos inanimados de mis antepasados, he creido conveniente ponerlo antes en el conocimiento de V. á fin de que puedan ponerse en práctica los preparativos necesarios para recibirme del modo que me merezco, como descendiente de los Sicarismundis. Al propio tiempo debo hacerle algunas observaciones, las cuales deseo sean cumplidas exactamente y sin ninguna clase de alteracion.

Primeramente hago consignar que en un globo aereostático llegaré á esa el 20 de Febrero próximo á las ocho de la noche y me dirigiré al palacio que hay en el punto denominado *Anou piña*, segun marca el mapa que V. me remitió. En dicho palacio descansaré un rato, despues de lo cual me embarcaré en una falúa, que me conducirá frente al paseo de la Alameda y desde allí pasaré al Casino de su digna presidencia; debiendo advertir que quiero que me preceda una banda de música, tocando varias piezas que V. elegirá, y particularmente lo que se llama *Es ball d'es cosil* que tanta fama ha adquirido en las cinco partes del mundo, y de esta manera tendrá mas realce mi entrada en el mencionado Casino. Ya en él me colocaré en el puesto de preferencia, y se organizará un baile para mi recreo, que durará hasta que yo disponga. Concluido aquel y despues de haberse retirado los concurrentes, de los cuales me despediré cordialmente, dado el caso que tuviese yo necesidad de fortificar mi estómago, ha de suministrarme V. una cena parecida á aquella en la cual Lucio Vero el cólega de Marco Aurelio, gastó la suma de seis millonés de sextercios.

Acto seguido pasaré á recogerme en un mullido lecho que tendrá V. á mi disposición, advirtiéndome que ha de ser lo mas blando que sea posible, pues

es mi lema el dormir cómodamente y soy ya de naturaleza muy dormilon.

Puede V. anticipar á los sócios de ese Casino, mis espresivas gracias por la buena acogida que de seguro recibiré; y advertirles que procuren en un todo cumplir estrictamente lo que dejo ordenado, y hacerme olvidar los recuerdos que de seguro han de atormentarme al pisar una tierra que tan fatal fué para los séres más queridos que poseia en el mundo, y cuya muerte provino sin duda del ataque de la *leucopiria*. De seguro que habrán acudido á su mente reflexiones tristes, por cuyo motivo no quiero estenderme mas, pues estamos en una época en que la alegría y las diversiones están de moda. A pesar de todo esto, á cada momento zumba en mis oidos un timbre de voz armonioso, que me augura una dicha completa, para cuando mis plantas toquen esa tierra de promision, en la cual se encuentra el bello sexo muy adelantado en asuntos de diversiones.

En fin queda de V. el mas filantrópico amigo que puede haber, y que espera impaciente el momento de estrecharle en sus brazos y de admirar á las bellas mahonesas del Circo Industrial.—FELIX SICARISMUNDI III.

#### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 5 Febrero de 1879.

Muy Sr. mio: Un telegrama oficial expedido ayer noche en París da cuenta de haberse constituido el gabinete francés en la siguiente forma: Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Waddington; ministro de Interior é interino de Cultos, Mr. Marcere; ministro de Justicia, Mr. Leroyer; ministro de Hacienda, Mr. Say; ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Mr. Ferry; ministro de la Guerra, Mr. Gresley; ministro de Marina, Mr. Jaureguiberry; ministro de Obras públicas, Mr. Freycinet y ministro de Comercio, Mr. Lepere.

Como se vé, la mayor parte de los nuevos ministros han formado en el gabinete de Mr. Dufaure, quien parece resuelto á dejar por algun tiempo la política despues de haber hecho por su país cuanto podia exigirle. Desgraciadamente no abundan muchos caracteres como el suyo.

Continúa la contienda entre los gobiernos ruso y rumano sobre la evacuación definitiva del fuerte de Arabtavia, punto fronterizo que asegura las comunicaciones entre la Rumanía y la Dobroudja. Ambos gobiernos apelan al tratado de Berlin, solamente que cada cual quiere interpretarlo á su manera.

Los telegramas de Lóndres dan por estallada la guerra civil en Cabul, cuya capital dicen haber bombardeado las tribus que acaudilla Jacob Khan. Veremos si resultará cierta esta noticia.

El domingo último tuvo lugar la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de Barcelona. De la Memoria leida en dicho acto resulta que en el pasado semestre se han cobrado pesetas 224.594.048'52, pagándose pesetas 221.139.984'26; habiendo quedado un beneficio líquido de 279.990'38, que permite repartir á los accionistas 13'75 pesetas por acción pasando al fondo de reserva 4.990'48.

Ayer fueron expuestos en los bajos de estas Casas Consistoriales las listas de los mozos sorteados el domingo pasado. Las rectificaciones de dichas listas deben hacerse antes de dia 15 de este mes.

Continúan los valores públicos acentuando la baja iniciada. A última hora cierra el 3 p. á 14'30 y el exterior á 14'90.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores avisados en mi última, habiendo llegado felizmente á la Habana el 2 del actual el «José Baró», segun telegrama que recibió ayer la casa consignataria.—Suyo affmo.—F. C. B.

## Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 4 de Febrero 1879.

	Queda	
	dinero.	papel
<b>EFFECTOS PUBLICOS.</b>		
Titulos al portador del 3 p. S con- solidado interior. . . . .	14'35	14'40
Id. id. exterior, emi- sion 1867. . . . .	14'95	15'05
Amortizable interior. . . . .	32'40	32'60
Obligaciones del Estado para sub- ferro-carriles . . . . .	27'75	28'00
Bonos. . . . .	88'15	88'50
Acciones banco Hispano colonial . . . . .	110'50	110'75
Obligaciones Banco Hisp-colon. . . . .	97'00	97'15
Billetes de calderilla . . . . .	98'90	99'00
Cupones 3 p S int. y sub. enero 79. . . . .	32'15	32'25
id. id. exterior.—diciembre 78. . . . .	36'25	36'50
id. id. bonos.— id. 78. . . . .	00'00	00'00
<b>ACCIONES.</b>		
Banco de Barcelona. . . . .	132'50	000'00
Sociedad Catalana General de Cré- dito . . . . .	107'00	108'00
Ferro-carril de Barna. á Francia. . . . .	72'65	72'85
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona. . . . .	99'25	99'50
<b>OBLIGACIONES.</b>		
Ferro-carril de Zaragoza á Barce- lona 6 p. S . . . . .	88'80	89'00
Idem 3 p. S Serie A. . . . .	48'15	48'35
Idem. id. Serie B. . . . .	49'50	49'75
Ferro-carril de Barcelona á Fran- cia por Figueras. . . . .	57'40	57'60
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarra- gona . . . . .	00'00	00'00
<b>CAMBIOS.</b>		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha. . . . .	47'00	
Paris 8 » vista. . . . .		4'90
Marsella. 8 » » . . . . .		4'90

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

Sta. Dorotea vg. y mr.

**CULTOS.**

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Parroquia de Sta. Maria, mañana la Pia Union de Oraciones y comunión Reparadora tiene su primer viernes de mes dedicado al desagravio del S. Corazon de Jesús; misa y comunión á las 7 y 1/2 en la capilla del Santísimo; al anoche, er. esposicion de S. D. M. Rosario sermon por D. José Pons, Pbro. Miserere, acto de Desagravios, motete y Bendicion con Jesús Sacramentado.

S. Antonio, continúa despues del toque de oracion la devota y votiva Novena en honor de la Emperatriz Santa Elena.

**Santo de mañana.**

S. Romualdo y S. Ricardo Rey de Inglaterra.

## Movimiento del Puerto.

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 6.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Puerto-Mahon Cap. D. Juan Thomás con 23 trips. 39 ps. efs. y la correspondencia.

## Anuncios.

**Recaudacion de contribuciones del distrito municipal de Mercadal por el Banco de España.**

La recaudacion del tercer trimestre de la contri-

bucion territorial del actual año económico de 1878-79, estará abierta de esta fecha al diez del actual, de las nueve á doce y media del dia, en la misma habitacion de los trimestres anteriores, los dias once, doce y trece en Alayor; 14 en la ciudad de Mahon, el 16, 17 y 18 en S. Cristóbal.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de todos los contribuyentes, así vecinos como forasteros, advirtiendo que espirado que sea el plazo señalado incurrirán en apremio los que no hubiesen satisfecho sus cuotas del citado trimestre.

Mercadal 1 Febrero de 1879.—El Recaudador, Miguel Sintes.

**D. José M.<sup>a</sup> de Olivar y Vidal,**  
**Baron de Las Arenas, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Alcalde de esta Ciudad.**

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 76 de la Ley de Reemplazos, queda expuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, la copia de la lista de extraccion de los mozos que han sido sorteados en el dia de hoy.

Asimismo cito por el presente edicto á los referidos mozos sorteados para que se presenten en dichas Casas Consistoriales el domingo 9 del corriente mes á las 10 de su mañana, á fin de celebrar el acto de llamamiento y declaracion de soldados.

Mahon 2 de Febrero de 1879.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

## Ayuntamiento de Mahon.

**REEMPLAZOS.**

Habiendo solicitado varios mozos del actual reemplazo la formacion de expediente para hacer valer las exepciones que creen asistirles, han sido expuestos al público los correspondientes edictos en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los demas mozos interesados puedan manifestar lo que les conste en pró ó en contra de aquellos. Mahon 6 Febrero de 1879.—El Alcalde Presidente, P. I. José Vidal Ruby.

## Gran rebaja de Precios.

El Sr. Rotger dueño del establecimiento de la Plaza Arravaleta núm. 1 y calle Arravaleta núm. 2, ha recibido un buen surtido de géneros que se liquidarán á unos precios baratísimos como podrán ver, que son los siguientes: tartanes á 4 y 1/2 y 5 céntimos palmo, tartanes todo lana á 2 y 1/2 rs. palmo, cortes de pantalones de 5 y 6 pesetas uno, cretonas superiores á 5 y 1/2 céntimos palmo, indianas buenas á 4 y 1/2 céntimos, lanas para vestidos de señora á 5, 6, 7 y 8 céntimos palmo, listas de camisas á 5 céntimos palmo, pañuelos de seda de 8 y 9 rs. vn. uno, percalinas buenas á 20 cuartos cana, tartanes de 5 palmos á 8 céntimos palmo, un surtido de velos de 4 rs. vn. á precios mas altos y mantillas de todas clases muy baratas, chales de lana grandes de 4 y 5 pesetas, chales de merino negros de capuche de 13 y 14 pesetas. Hay una partida de alpajas de 6 palmos negras que su precio lejítimo era á 4 rs. vn. palmo para concluirse se darán á la mitad de precio á 2 rs. vn. palmo. Lo mismo un surtido de pañuelos que se vendian á 3 rs. vn. se darán á 1 y 1/2. Buen surtido de merinos negros de 25, 30 y 35 céntimos palmo y muchos otros varios géneros.

En la casa calle de San Roque número 13, se alquilan máquinas de coser de la compañía fabril «Singer» al precio de tres cuartillos por dia. Tambien se hallarán en la misma para el uso de dichas máquinas, agujas á 5 céntimos una, carretes de 200 yardas á 6 céntimos y de 500 á 17 céntimos.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## ¡Fumadores!

Os recomendamos los papeles para cigarrillos, marcas

**CACAO Y VILLARET.**

Premiados en varias Exposiciones, y en la Universal de Paris de 1878, han obtenido UNA MEDALLA DE BRONCE DE PRIMERA CLASE, por la superioridad en su clase.

Libritos con vista de la exposicion y Lenguaje de las Flores.

**DEPOSITO**

**D. Jaime Riera y Penosa**

**Hospital 19, Barcelona.**

En Mahon se venden en la hojalatería de M. Buils calle Nueva núm 16.

## Subasta.

A voluntad de sus dueños tendrá lugar el dia 10 del actual, en la Plaza de la Constitucion, por voz del pregonero público, la subasta y remate de un huerto con cisterna y lavadero que mide 306 metros 30 centímetros cuadrados, situado en la calle de S. Fernando de esta Ciudad, propio de los herederos de D. Gabriel Prats.—Las condiciones de la subasta obran en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y en poder del pregonero Sebastian Femenias.

**VINO Y JARABE**

Tónicos Regeneradores

**QUINA Y HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra:

la Palidez, la Anemia,  
la Irregularidad de la menstruacion,  
la Falta de apetito,

los violentos dolores de estómago,  
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

**SOCIEDAD ARTISTICA.**

FUNCION PARA EL VIERNES

6 FEBRERO 1879.

10.<sup>a</sup> de abono.

4.<sup>a</sup> Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

**LUCREZIA BORGIA**

A las 8.